

INSTRUCCION

de lo que se propuso en las córtes
de Toledo el año de 1470.

*Las cosas que se han de proveer con
la ayuda de Dios, son las siguientes.*

Primera que se
labre buena moneda de
oro e plata e vellon en
las casas que se solia
labrar antes destos
movimientos, e que nin-
guna casa se arriende,
más que el regimiento
de cada cibdad tome el
cargo de la labor e acudir
al Rey nuestro señor con
los derechos, e guardar
la ley que non se abaje,
e si se abajare o falsare
que ellos sean obligados
por sus personas o bienes,
e non se dé ninguna casa
de moneda de aqui en
adelante, e se revoken
todas las casas quel dicho
señor Rey ha dado fasta
aqui.

Item por quel Rey ha
fecho muchas mercedes
de juro de heredad de
muy grandes e inmensas
cuantias, lo qual se ha
causado por la turbación
de los tiempos, especial-
mente desde quince dias
del mes de septiembre
del año que pasó de mill
e quatrocientos e sesenta
e quatro años,

por causa de lo qual las
rentas pertenecientes
al Rey nuestro señor
son tornadas a muy pe-
queña cuantia, por tal
forma que su Alteza non
tiene al presente renta
con que buenamente
pueda sostener su Real
Estado, ni proveer en
las cosas complideras a
su servicio e execución
de justicia, e a la buena
governación de sus reinos,
por tanto paresceria ser
cosas muy convenientes
que todos los maravedises
e otras cosas, asi de juro
de heredad como de
merced de por vida, quel
dicho señor Rey para
sostenimiento de su Real
persona e estado; et las
otras dos partes que
queden para aquellos a
quien su señoría ha
fecho mercedes, e que
sobre esto se deban dar
cartas e provisiones,
aquellas que cumplan
para que lo suso dicho
haya debida execución
e efecto. ■

EL BUS DE LAS OCHO Y MEDIA



Desde las ocho y media
de lunes a viernes RADIO 80 está en la calle. A la bús queda y captura
de la noticia, del famoso, del oyente. Un autobús emisor de dos pisos
que funciona sobre ruedas.
¿El conductor? José Luis
Añaza. Subete. Al fondo
hay sitio.

RADIO 80
La radiodifusión

HOTEL CARLOS V

Restaurante

Plaza Horno Magdalena, 3
Telfs. 22 21 00/04

BAR CASA

LORENZO

Especialidad en
Perdices, Conejo
y Faisanes.

LAS MEJORES
PERDICES
DEL PAIS

C/. Santa Bárbara
(Pasado el puente izqda).
Tel. 37 00 51
Polan, Km. 17
(TOLEDO)

RADIO 80
La radiodifusión